

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 15 de Diciembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.287

Hacia posibles rectificaciones

Un importante sector de masas, se abstuvo en la batalla electoral. Consecuencia de esta absurda maniobra, fué el resultado de las elecciones, dando paso a un Parlamento que, aun cuando alberga a diputados que ganaron legítimamente sus actas, no pueden reflejar de una manera totalitaria la voluntad y el deseo político del país, puesto que parte de él, no quiso exteriorizarlo. Y esa misma masa que se negó, casi militarmente, a votar la tarde serena del 19 de noviembre hablaba, desafiante, de ir, pronto, a la otra batalla, a la suya, a la resolución que había de traer el comunismo libertario. Y se daba como cosa hecha a plazo fijo y con seguridades absolutas de triunfo. Y confiados en este triunfo, la masa a que nos referimos se negó a votar, anheló, furiosamente, el triunfo reaccionario, porque creían, de buena fe, que ese sería su mejor escalón para el pleito revolucionario del proletariado.

¡Dos grandes errores! El uno arrastrado por el otro. Y el segundo, para qué hablar más de él? Ahí están los pasados y tristísimos sucesos y ahí queda cómo España ha vuelto la espalda a una humanidad inabarcable de insensateces y de posturas suicidas. Y queremos preguntarnos, ¿servirá el fracaso de algo? ¿Habrá llegado la hora de que el obrero español se penetre bien de que la revolución por la revolución y la anarquía como principio, son postulados desaparecidos de toda nación civilizada; que desde Roma a Rusia, pasando por todos los regímenes y sistema de gobierno, esas aventuras utópicas, son desdenadas y olvidadas por completo? ¿Que si el mundo camina, mediante sacudidas y estremecimientos violentos, hacia una humanidad mejor no es precisamente por el camino que ha emprendido una buena parte del proletariado español. Rumbo hacia la nada.

Si los fracasos no sirven para emprender el camino de las rectificaciones, ignoramos para qué sirven. Si detrás de una sangrienta derrota, se insiste en el error y hay persistencia en lanzar a las masas a nuevas aventuras, infructuosas y crueles y, desde luego, inútiles, será cosa de pensar, seriamente, que el mal no tiene remedio, que los españoles somos el eje de la torpezza mundial y que el único remedio posible, tiene que ser la represión sangrienta y el trágico horror de las luchas, caigan los perturbadores del orden social o ya sean los representantes del Poder público. Llegamos a la conclusión, también olvidada en el mundo, que es imposible ir contra el Estado, cuando éste es legítima expresión de la voluntad de la voluntad y del mandato de la mayoría, porque el Estado dispone de los poderosos medios de coacción que impiden todo paso en la senda revolucionaria y esteriliza todos los esfuerzos a este fin dirigidos. No se nos diga que puede existir paralelismo entre el asalto al Poder del 14 de abril y el pasado movimiento anarco-sindicalista. No hay semejanza posible. Aquél respondía a un soberano mandato popular, al ansia formidable del país entero y este último sólo al impulso ciego de unas minorías, que, con máxima lealtad a sus ideales, no lo negamos, intentan sojuzgar por la fuerza el libre criterio político y las libertades ciudadanas. Son cosas completamente distintas. Si la anarquía tuviera detrás a la opinión hubiera triunfado, aun cuando con un triunfo parecido al del vacío, la negación, y el impetuoso salto atrás en la Historia de España.

El obrerismo español tiene abiertas otras puertas para sus reivindicaciones. Otras que no sean las revolucionarias, que no intente subvertir el orden social, porque es empeño vano y contraproducente. Tiene el camino despejado, mediante la democracia, para intervenir en la cosa pública, con sus representantes, hasta donde sus votos representen en diputaciones y ayuntamientos, una colaboración estrecha por el bienestar público en general y obrero en particular, haría caer sobre el proletariado muchos más beneficios, conquistas y ventajas, y de los sueños libertarios, de literatura de kioscos.

Hay que borrar por completo la palabra "lucha de clases" de las conciencias y de los corazones españoles, si se quiere que la República y España, sean fuertes y definitivas. Precisa una acción contraria a ese concepto. Una acción de penetración y de armonías de intereses. Precisa insertar el movimiento obrerista, dentro de la democracia, haciendo posible todas las conquistas por la vía de la legalidad, y encauzando unas fuerzas que, bien dirigidas y orientadas, darian el máximo rendimiento a la Patria y al proletariado mismo. El Gobierno que tenga en su programa estos puntos, tan modernos y tan nobles, habrá conseguido el abrazo entre el capital y el trabajo, sin disparar un tiro y sin utilizar una guardia de asalto. Y España entera tendrá que aplaudirle.

Comentarios de actualidad

La sanidad y la política

Aún cuando no sea preciso, nos interesa iniciar este artículo con el pertinente declaración de que en ningún instante ha envenenado ese tóxico de la política la orientación divulgadora de nuestros artículos y que en estas mismas líneas que ahora comenzamos no podrá verse sino un justo deseo de que la Sanidad, de los españoles que es la Sanidad de la patria, sea tomada en consideración con un respeto y una atención algo más asidua y más justa de la que fué hasta ahora.

España es, por desgracia, uno de los dos únicos países que no tienen ministerio de Sanidad, y cuando con el advenimiento de la República, los sanitarios de todos los matices, abrigaron la esperanza de obtener las reformas precisas para transformar la Sanidad española en lo que debe ser, el nombramiento de Director general del ramo recaído en una persona española conocida de los sanitarios españoles, puso en guardia a los esperanzados, sobre todo después de oír el discurso de su toma de posesión, en el que con una brusca tonalidad y de un modo rudo y seco aseguró que él venía a realizar toda la labor necesaria para apoyar desde su departamento la consistencia y la seguridad del nuevo régimen.

Los concurrentes, naturalmente, quedaron sorprendidos del discurso, tanto por su forma cuanto por su fondo, puesto que esperaban, por el contrario, la exposición de un programa elemental de reformas sanitarias que contribuyeran al mejoramiento de las condiciones higiénicas de nuestro país.

El señor Pascua, se encerró en su despacho y comenzó a trabajar; pero a trabajar en una intensa labor destructiva sin que en el tiem-

po de su actuación se haya visto ningún trabajo de edificación. No queremos entrar a analizar la desastrosa actuación de este licenciado en Medicina que lo debía todo a la Dictadura y que dos días antes de ser elevado a la Dirección Nacional de Sanidad, porque no sabía enseñar la materia de aquella cátedra que le habían regalado por Real Decreto; pero acaso llegue algún día la oportunidad de hacerlo.

Le sucedió en el cargo de Director de Sanidad un hombre de ciencia por todos estimado, como de mérito extraordinario en su especialidad médica; pero militante del Partido Socialista, apoyó que su antecesor continuara audiendo todos los días al flamante edificio de la Plaza de España y que continuase siendo de hecho y entre bastidores el verdadero director de Sanidad.

Dos meses más tarde era llamado para ocupar el cargo el ilustre fisiólogo doctor Verdes Montenegro, que en diez y nueve días que lo regentó apenas tuvo tiempo de conocer al personal que trabajaba a sus órdenes.

Nuevo cambio de Gobierno y nuevo Director general de Sanidad, completamente desconocido y desconocedor de lo más elemental en la Sanidad burocrática, y así va la nave sanitaria española, a la deriva, sin un timonel que, enérgico y conocedor de la ruta, la oriente hacia un franco camino de perfeccionamiento.

Se acumularon los sillones en el presupuesto sanitario, es cierto; pero este dinero del pueblo sólo sirvió para crear una burocracia costisísima, que no contribuye en lo más mínimo al mejoramiento sanitario del país. De los cincuenta y tantos diputados médicos que figuraban en las Cortes Constituyentes, salvo contadas excepciones, ninguno hizo la más mínima labor orientadora al mejoramiento sanitario del país.

La mayoría de ellos ni desplega-

ron las labias en el Salón de Sesión.

Algunos, desilusionados, renunciaron noblemente al acta; otros, se limitaron a continuar cobrando la nómina; pero sin preocuparse de los intereses en grave riesgo de sus compañeros. Pero sonó la hora de la justicia y la mayor parte de los diputados dejaron de serlo segáramente para siempre.

Uno de ellos, el licenciado Pascua, el que fué primer Director general de Sanidad de la República, el que ofendió a la clase médica toda, diciéndole al despedirse del cargo, en un documento publicado por toda la Prensa de su matiz, que en España los más grandes enemigos de la Sanidad eran los propios médicos, porque la Sanidad quita enfermos.

Ofensa gravísima sólo explicable en quien, como él, jamás se había visto a la cabeza de un enfermo investido en la suprema autoridad, del sacerdotal prestigio en la más amplia acepción del concepto del médico que tiene en su mano la vida de un semejante y que ajn en el caso de que aquél fuese su mayor enemigo, no habría de pasar por sus mentes—estamos seguros de ello—una sombra de abandono del que sufre.

A las futuras Cortes vienen también algunos médicos. Y entre todos ellos destaca por su sólida pre-

paración sanitaria, por su efectiva capacitación técnica el doctor Alberto Palanca y Martínez Fortún, ex Director general de Sanidad que acaso no tenga otra sombra en su historial que el haber sido el que puso a la firma del general Martínez Anido el bombramiento gracioso, sin concurso ni oposición, de catedrático de Estadística Sanitaria de la Escuela Nacional de Sanidad, del señor Pascua.

Pero el doctor Palanca ha recibido una lección dura, aunque provechosa para su actuación futura. Y nos permitimos esperar, con seguridad absoluta, grandes avances sanitarios si para el bien de la Sanidad llegase a ser el doctor Palanca el primer ministro del ramo en España.

Los médicos titulares, esos heroicos médicos rurales que saben sentir junto al enfermo la angustia función que le está encomendada con mucha más nobleza y humanitarismo que les había supuesto el licenciado Pascua, no se verán un poco desorientados precisados a demostrar un hiperbólico agradecimiento a un extraño a la clase que no había buscado en ellos sino una sufrida plataforma para encaramarse y llamar la atención hacia su esmirriado cairete de jugador de "julepe" en rebótica pueblerina.

Dr. FERNAN-PEREZ

Problemas actuales

Las ententes económicas parciales en Europa

Aunque, hasta el momento, no haya tenido ningún resultado práctico, se pueden citar varios casos de ententes económicas parciales. Suecia y Noruega, España y Portugal han firmado convenios concernientes a preferencias aduaneras, de los cuales son excluidos otros Estados. La cláusula preferencial, llamada cláusula báltica, contenida en los tratados de comercio respectivos, permite el empleo de derechos preferenciales para ciertas mercancías entre Finlandia, Estonia, Lituania y Letonia, sin que otros Estados terceros, tengan derecho a reclamar las mismas preferencias. También existen parecidos compromisos entre ciertas repúblicas de la América del Sur. En Oslo, han llegado a una entente, sobre la tregua aduanera, los Estados de Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda. El veinte de junio de 1932, Bélgica, Luxemburgo y Holanda han concluido un convenio aduanero, abierto a otros Estados, por el cual se ha eliminado la prohibición a la importación y se garantiza mutuamente la baja gradual de los derechos de aduana. El convenio de Cuchy constituye un buen ejemplo del procedimiento que es preciso seguir.

Las grandes trabas que tropieza el comercio internacional han reforzado las iniciativas para crear unidades económicas territoriales mayores, al menos, ententes entre Estados vecinos.

El sistema, basado en el régimen preferencial, constituye un punto realizable después de grandes esfuerzos. En la actualidad hay que esforzarse por obtener la aproximación de las diferentes ramas de la industria, con ayuda de ententes internacionales en donde las condiciones de la producción lo permitan.

En Europa Central—sobre todo en la región danubiana, en el territorio de la antigua Monarquía austro-húngara—, se siente la necesidad de una entente económica parcial territorial. El problema ha sido ya planteado en los tratados de paz. El Tratado de San Germán, en su artículo 222, y el de Trianon, en el 205, han garantizado a Austria, Hungría y Checoslovaquia la posibilidad de concluir tratados preferenciales mutuos, por una duración de cinco años, sin que se llegue a la cláusula de nación más favorecida. Pero estos tratados no han tenido efecto.

En lo que concierne a la solución del problema de Europa Central, el Presidente de Consejo francés, Mr. Tardieu, presentó en marzo de 1932 un proyecto para la constitución de un bloque económico de cinco estados danubianos sobre la base de un régimen preferencial. Para rebajar los derechos de Aduanas, en el interior de este bloque, se quiso mejorar la situación de los Estados agrarios de los Estados agrarios del Este y al mismo tiempo asegurar la expansión de los productos industriales, deteniendo las tendencias de autarquía que se manifestaban con la creación de nuevas industrias. Se pidió a los otros Estados europeos que consintieran la formación de este bloque, cuyo carácter, exclusivamente económico, ha sido subrayado, facilitando la colocación del sobrante de los productos agr-

rios más importantes. En la Conferencia de Londres, todos los esfuerzos de M. Tardieu fueron examinados, en primer lugar, a ganar para su proyecto la simpatía de las otras tres potencias europeas. Inglaterra, desde el principio, le dió su aquiescencia, pero los Gobiernos de Italia y Alemania se mostraron contrarios a ello, alegando que la exportación de sus productos industriales sería desventajosa para el régimen preferencial que ellos habían conseguido. No fue tomado con la debida consideración, el hecho de que el saneamiento de la situación en Europa Central aportaría grandes ventajas para todos los Estados.

En los debates celebrados en la Conferencia de Stresa, que tuvo lugar en septiembre de 1932, bajo la presidencia del ministro francés M. Bonnet, se marcó el criterio de que, por el momento, hay que considerar irrealizable una solución orgánica, que tenga por objeto la aproximación de los Estados de Europa Central, que trate simplemente de encontrar los medios para ayudar a los Estados agrarios de alta región.

Hay que considerar que, un régimen especial concerniente a las relaciones comerciales en Europa Central, en combinación con una sola gran potencia, conduciría, necesariamente, a conflictos políticos y a dificultades económicas, de suerte que sus efectos serían contrarios a los que se pretendían al realizar tal aproximación. El ejemplo de la iniciativa de la unión aduanera austro-alemana ha puesto de relieve todas estas dificultades.

La salida natural para una construcción regional en Europa Central, debe ser buscada en la organización de la demasia agrícola y de su estado deficitario. Pero el sobrante de trigo en el seno de la región danubiana es muy considerable. Solamente Austria y Checoslovaquia son, en este bloque, los países deficitarios. Por tanto, es preciso buscar la demasia de trigo y maíz en el mercado preferencial, más extenso y prácticamente europeo. Sin embargo, hay que reconocer, que los países danubianos podrían todavía constituir una unidad económica bien equilibrada. Hasta febrero de 1933, no se creó una base real para la cooperación económica entre Rumanía, Yugoslavia y Checoslovaquia, por medio de un pacto de organización de la pequeña Entente. Por el artículo séptimo de este Pacto, se crea un Consejo Económico de los países de la Pequeña Entente, para la coordinación de los intereses económicos de estos tres países, ya entre ellos, ya en sus relaciones con los otros países. En conjunto, estos tres países forman un bloque, cuyo número de habitantes alcanza a casi 50 millones y la superficie a 683,606 kilómetros cuadrados. En lo referente a la Agricultura, pertenecen a Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumanía, respectivamente, el 37, el 70 y el 85 por 100 de la población total.

No se puede aumentar la exportación recíproca sin ensanchar la importación, no se puede contar con la exportación, dadas las actuales dificultades en materia de reglamentación y capacidad de pago. Tanto es así, que, además de las preferencias aduaneras, es

preciso también conceder a los países agrarios contingentes más extensos, sobre todo en el trigo y maíz.

En la Conferencia Mundial Económica y Monetaria de Londres, se pudo haber hecho una modificación de la cláusula de nación más favorecida, tomando en consideración las necesidades de ententes regionales económicas.

Pero, no se puede tampoco estimular las relaciones económicas por otros medios. En primer lugar, se puede contribuir a la aproximación económica en el terreno del transporte. La cuenca del Danubio es la vía de transporte común a los Estados de la Pequeña Entente y, en combinación con los transportes por ferrocarril, hay que buscar los medios de coordinar la acción de nuestras sociedades de navegación.

Es demasiado extensa la enumeración de los problemas y de los medios por los cuales se podría estimular la colaboración. Pero, cuando se analiza, nos encontramos, con que lógicamente, todos tienden hacia una colaboración mayor en el cuadro de Europa Central. En estos momentos de dificultades económicas y de poca eficiencia en las negociaciones financieras internacionales, el Pacto de organización de la Pequeña Entente es un rayo de luz, que nos muestra el camino hacia una extensa colaboración económica de Europa Central. Pero, no hay que perder de vista una cosa: los esfuerzos de colaboración económica regional no pueden aportar ventajas y ayudar a la aproximación de Europa, si estos grupos no contribuyen a hacer las relaciones comerciales más libres.

Dr. V. SHUSTER

LA CRISIS ECONOMICA DEL MUNDO

El "dumping" alemán

Desechada la "panacea financiera infalible" o sea el "open market", o el control de los mercados bursátiles por los bancos de emisión, mediante la compra o venta de efectos comerciales y valores públicos, en cuyo sistema vieron los señores Chamberlain y Roosevelt la ansiada elevación de precios como puntal, con el dinero barato, para poner fin a la crisis económica que ahoga al mundo, un nuevo procedimiento ha puesto en práctica el régimen hitleriano que asombra por su originalidad. Veamos en qué consiste.

A consecuencia de la crisis económica, Alemania se vió en la imposibilidad de pagar sus deudas particulares exteriores. Por la misma razón, y en espera de mejores tiempos, los acreedores extranjeros se vieron obligados a concertar con Alemania convenios de "inmovilización" de los créditos, que ya han sido renovados infinidad de veces.

El total de dichas inmovilizaciones se eleva a más de 3,500 millones de marcos. Ahora bien; ¿qué es lo sucedido en estos meses últimos? Los marcos inmovilizados, pueden ser utilizados para el pago de las exportaciones alemanas, procedimiento sumamente oneroso para los acreedores extranjeros. En efecto, cuando un exportador alemán ha vendido en el extranjero mercancías por valor de 100,000 marcos, una gran parte de esta cantidad puede ser liquidada en marcos "inmovilizados". Los acreedores extranjeros ceden su crédito, con una pérdida de 50 por 100, al importador de los productos alemanes y éste a su vez los transfiere al exportador alemán. De ese modo quedan liberados los marcos inmovilizados.

El exportador alemán percibe esos 100,000 marcos, mientras que él importador de los productos alemanes en país extranjero, no tiene que pagar más que 70,000 de 80,000 marcos. El engañado, el "primo" de la combinación es, naturalmente, el acreedor extranjero. Aun cuando resulten burlados, muchos de los acreedores se muestran satisfechos por haber podido salvar de esa manera una parte de sus créditos.

Merced a esa maniobra, dispone el comercio de exportación alemán de una importante prima a la exportación, que le permite practicar un "dumping" reforzado.

El colmo de esto—dice un periódico—es que la prima a la exportación, la paga el propio extranjero.

De este modo Alemania ha conseguido aumentar notablemente sus exportaciones en los últimos meses, cosa que han visto con gran asombro los demás Gobiernos, principalmente los europeos, y principalmente España, que vé cómo disminuyen sus negocios de

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña Victoria. De don Ignacio Senabre-Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasiterra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villos. De don Hipólito Álvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vales: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho [K] y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3. Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: "Amparo González" y "Pepe González", 254 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapés, meros y gambas. "Blanca de C.", 72 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores. "Cantábricas núm. 2", 152 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores. Pescados de plaza, cajas de 30 kilos: "Nuestra Señora del Carmen", 2 cajas de pescados; "Cantábricas núm. 2", 38 cajas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Pescadillas, 1'35 y 1'85; almejas, 1'50 y 1'75; cachuchos, 0'70 y 0'80; rubios, 0'90 y 1'15; rapés, 1'50; colorados, 0'55 y 0'80; lisas, 1'30 y 1'70; lías, 0'70 y 1'05; gallinetas, 0'70; corbinatas, 0'90; calamares, 1'85; huevas, 1'35; pez de espadá 2'65; salmonetes, 2'80.

TRAFFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL
En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:
El vapor "José Navia Osorio", se despachó para Avilés en lastre. Este buque ha estado descargando carbón en los Depósitos Francos. Para Larache y Arica saldrá esta noche, a las once, el vapor correo de Larache "Isla de Menorca".
El vapor inglés "Darino", es probable salga esta tarde para Londres con cargamento de vino.

OTRAS NOTAS

El vapor español "Ario", tiene anunciada mañana su salida para Londres y Hull.
Igualmente tiene anunciada su marcha para Sevilla, de llegar hoy, el buque motor "Amboto-Mendi", que conducirá carga general.
Se espera mañana, a primera hora, el vapor "Roneu", procedente de Canarias, que saldrá para los puertos del Norte.
El vapor "SH", saldrá el miércoles 20 del corriente para Casablanca.
El vapor inglés "Hilligroff", continúa descargando carbón en el muelle de los Depósitos Francos.

En el Gobierno Civil

Sin novedad en la capital y en la provincia. Se retiran las fuerzas del Ejército : : : :
Al recibir a los informadores el gobernador civil, señor Silván, les manifestó que existía tranquilidad completa, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.
En vista de ello—añadió el gobernador—, de acuerdo con el general comandante militar de la plaza, he dispuesto que sean retiradas las fuerzas del Ejército que desde hace algunos días vienen prestando servicio de custodia en edificios y centros oficiales.

La prohibición de fumar en los edificios de espectáculos : : : :
Otra de las cosas que el señor Silván dijo a los reporteros, fué que reiteraba la prohibición de fumar en el interior de los edificios de espectáculos, pues se ha comprobado que en algunos cines se fuma en los pasillos, y esto no estoy dispuesto a consentirlo, y sancionaré a los contraventores.

PILOT UNIVERSAL
Onda normal y larga 200 a 2000m
MAXIMA SELECTIVIDAD
pocas 3 condensadores variables
Dispositivo de pick-up
Bombilla-piloto
CALIDAD SUPREMA
"SUPER DRAGON"
8 válvulas, todas las ondas
Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazos, 6 y 8, Madrid. - Sucursal: Barcelona, Consejo de Cliento, 227.

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 20 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 15 de diciembre 1933
A las 8'45, 8'45 y 10'30

Trágico secreto del mar

por Ralph Bellamy y Fay Wray. Superproducción "Columbia" con escenas submarinas de suprema emoción

A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca fila primera a la sexta, 0'75; Anfiteatro, 0'50.
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca fila primera a la sexta, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Viernes 15 de diciembre 1933
A las 8'45, 8'45 y 10'30

Todo lo condena

Es un film Paramount

A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75
A las 6'45 y 10'30:
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Muy pronto
MARLENE DIETRICH

INCOMPATIBILIDADES

El edil y el arbol

Un reciente acuerdo del Municipio madrileño dispone la modificación de las aceras del paseo de Francisco Giner y que, como consecuencia de la reforma, se suprima el arbolado, ya en pleno desarrollo, en toda su potencia ornamental y salubridad, que es tentada una de las más bellas calles de la capital.

¿Qué origen tiene, qué razón existe para esa fobia especial, para ese rencor edilicio hacia el árbol o el jardín, el césped o, los cuadros florales, en el interior de la urbe?

Lo mismo si el Municipio está constituido por elementos dominantes monárquicos o republicanos, si sus disposiciones se dictan bajo la dictadura o en régimen democrático, el primer cuidado de su alcalde y concejales parece que consiste en organizar una batalla para descubrir el más leve indicio de brote, pujante o no, de la libre naturaleza, entre el cemento, la piedra, el ladrillo y el hierro, que constituyen el maravilloso artificio de la ciudad. Y si se halla una tímida hierbecilla, el más raquítico y desmedrado de los árboles, se denuncia oficialmente en la primera sesión, donde, por unanimidad y en forma severísima se decreta su exterminio.

Hombres sencillos amantes de la naturaleza, que saben aún emocionarse tiernamente con el trinar de los pájaros en la fronda, con

INDICE acaba de publicar en edición de bolsillo el Decreto de organización del

Cuerpo de Secretarios de Juzgados Municipales

recientemente aparecido en la "Gaceta de Madrid". El conocimiento de este Decreto es indispensable para todos los secretarios actuales y para todos aquellos que quieran entafarse de cómo se puede ingresar en el nuevo Cuerpo con remuneraciones excelentes y la garantía de un porvenir seguro.

UN LINDO TOMITO, 125 PESETAS. PROVINCIAS, GIRO POSTAL PEDIDOS A "INDICE". LOPE DE RUEDA, NUMERO 17, MADRID

lluvia, ambiente purificador que le compensa, siquiera fuese de un modo leve, de su taller insano, de su casa sordida y miserable, de la calle estrecha que no deja pasar el sol ni el aire hasta su ventana. Incitada a los que os rinden pletisía y homenaje, a los adoradores del asfalto, el hierro y el cemento para que vean a vuestra luz, violenta y cruda—que en su artificialidad carece de suavidades—cuáles pueden ser sus consecuencias de desterrar el árbol y la flor, el jardín y el paseo umbrío de la ciudad populosa.

Acaso esa luz vuestra, fría y deslumbrante, puede disipar las nieblas del maleficio, los vapores del embrujo, bajo el que actúan los ediles madrileños y les haga comprender el concepto real de las necesidades urbanas.

VICTORIA PRIEGO (Servicio de Prensa de Indice. Prohibida su reproducción).

Próxima salida salvo variación el 16 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Cámara Oficial de Comercio

El día 12 se reunió la Mesa de esta Corporación para recibir las propuestas de candidatos para la renovación trienal de la misma.

Se presentaron seis pliegos propuestos en los mismos a los señores Aramburu Hermanos, señora Vda. de Matute, D. Manuel Cerón, D. Adolfo Gutiérrez, D. Francisco Hevia, D. José León de Carranza, don Joaquín Fernández de la Mora, D. José Sánchez González, D. Santiago García Castellón, D. Ramón Rey, Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas, D. Benito Marías, D. Manuel Ruiz Vilchez, Harinera Adame Castro, S. A.; Sres. Lacave y Señores Daniel Mac Ferson y Compañía.

Y resultando el número de candidatos propuestos, igual al de vacantes a cubrir, con arreglo al artículo 46 del Reglamento General de Cámaras de Comercio, quedaron dichos señores declarados miembros electos, no habiendo ya lugar a las elecciones que estaban convocadas para el día 17.

Lo que se ha hecho público para conocimiento de los electores de esta Corporación.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40

Llegada a La Línea, a las 12'35

Salida de Algeciras, a las 13'45

Llegada a Cádiz, a las 17'40

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de tarde número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veintidós de la noche.

El juguete de la revolución

SEÑORITOS COMUNISTAS. - LA HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES

España ha pasado por dos revoluciones espirituales. La de abril de 1931, ratificada en 28 de junio del mismo año, y la del 19 de noviembre de 1933.

Aquellas famosas elecciones municipales no fueron otra cosa que una revolución, aunque espiritual. Y la revolución se mantuvo en pie a los dos meses en la no menos famosa conjunción republicana.

Esta revolución trajo consigo muchas cosas, si bien, los cambios no se destacaban tanto, por no aparecer manchados de sangre, aun que en algunos momentos estuviera España al borde de la tragedia. Fue una revolución.

Pero en realidad, para el espíritu, España se ha sentido de nuevo revolucionaria. Ha vuelto boca abajo lo que con tanto anhelo se levantó, lo que el símbolo, que sigue en pie y con firmeza, sino sus hombres que se han visto abandonados y mirados con desprecio por todas partes.

Esto confirma el acierto primero de hacer una revolución con el espíritu solamente, porque si se hubiera vertido sangre, ahora se lamentaría el error, y para rectificar hubiera sido necesario proceder de igual forma.

Yo prefiero estas clases de revolución, porque son más lógicas, más humanas, más convenientes. Sin embargo, hay muchos que habiendo vivido esas dos convulsiones espirituales del pueblo español, no se muestran conformes, y juegan con la obra, con la que desconocen, porque de seguro, ni de lectura saben lo que una revolución del calibre que anhelan, supone para muchos años en cualquier país.

Francia puede ser, un espejo,

In Memoriam

La guadaña lúgubre e imperecedera a cubierto otra vez de luto el recinto alegre de una casa honrada y trabajadora. Por ella, gimen hoy en el mayor desconsuelo un padre ejemplar con sus cinco hijos, la pérdida de un ser tan necesario y sombra del bienestar como es la santa madre, la que desde nuestro nacimiento va siguiendo paso a paso nuestro camino; la que nos guía, aconseja y sufre resignada e incluso expone su vida por salvar la nuestra, recibiendo en pago muchas veces a sus desvelos la ingratitude de sus hijos e incluso el abandono.

Mas siempre es madre, y como descendiente de la que resistió los envases del Gólgota; perdona y sonríe a las malas obras y profiere sonriendo la palabra perdón, a cual nunca podrá decirse como lo dicen unos labios de santa madre.

El Dios Creador, la llamó a su lado, y como virtuosa esposa y santa madre abrazó su Crucifijo la estimada señora doña Mercedes Valderas de Molina.

El acto del sepelio constituyó una expresión de sincera condolencia, y de las muchas amistades de que goza dicha familia en esta capital.

En el duelo figuraban sus hijos, don Manuel, don José y don Luis; su hermano don José y los señores don Nicasio Vázquez, don Enrique Almisa, don Emilio García Rincón, don Vicente Sarasa y don Eduardo Calvente, señores Pifíero y representación consular.

Reciban sus familiares y deudos la expresión de sincero pesar por tan irreparable pérdida, y muy especialmente por su joven hija, por la cual han de velar su padre y hermanos al mismo tiempo que este su querido amigo levanta su mirada al Cielo y dedica una plegaria al Creador para que conceda a la digna señora difunta el descanso eterno.

Emilio García-Rincón.

ALMACENES DE PANDO

Especialidad en aceites finos y corrientes

Libertad, 9 y 14

Teléfono 1920

El Séptimo Arte

EL ESTRENO DE HOY EN EL GRAN TEATRO FALLA.

Es evidente que la producción nacional "Gen por cien" de películas, va adquiriendo en España a pasos agigantados la altura de verdadera producción, según se concibe con arreglo a la técnica moderna de realización y argumentos. Elocuente ejemplo de lo anterior es la magnífica película "Susana tiene un secreto" editada por "Ophelia Film", bajo la sapiente dirección de Benito Perojo, en Barcelona por lo que respecta a interiores y en el Gran Hotel Ferrnarr de Sitges, la mayor parte de sus exteriores, actuando de forma felicísima como principal protagonista del film, artista tan bella y elegante, al par que simpática como es Rosita Díaz Gimeno secundada por Miguel Ligeró, el formidable actor cómico, y Ricardo Núñez.

La cinta está presentada con verdadero lujo de interiores y vestuario. En su argumento abundan las escenas finamente cómicas seguramente del completo agrado del público, que podrá apreciarlo si acude al Gran Teatro Falla esta tarde y días sucesivos de su proyección.

CINE MUNICIPAL

"EL SECRETO DEL MAR" por Ralph Bellamy y Fay Wray.

Emocionante película, por las escenas de tal técnica que ofrece, lo grandísima en su interpretación, nota más destacada del film, que mantiene al espectador en continua atención hacia el lienzo de plata. Algunas escenas en color, desarrolladas bajo el mar; aumentan su valor técnico y le prestan vistosidad.

Excelentes los protagonistas en su labor factor de relieve para determinar la elevada calidad de esta cinta.

Compraría Casa

SITIO CENTRICO. - Preferible no intervergan corredores. Diríjase a iniciales M. D., en la Administración de este periódico, con oferta. Reserva absoluta.

Delegación Marítima

Visita

El comandante don Manuel Vareja recibió la visita del capitán de navío retirado, don Manuel Rodríguez Bárcena.

Manuel Maure y Bable

Tonelada de Cal Hidráulica 100 Ptas. Id. cemento TORRE 100 Ptas. envases comprendidos

AZULEJOS de todas clases y dibujos

Ladrillos, Tuberías GRES y semi-gres

Teléfonos, 1818 y 1316 CADIZ

Rusia y las relaciones diplomáticas

El tema universal de estos días en los círculos de todos los países, ha sido el reconocimiento de los soviets por los Estados Unidos.

En los círculos diplomáticos se asegura que ese hecho es un triunfo de la política soviética, que se desliza por cauces de extrema legalidad.

Esto hace pensar un comentario irónico acerca de la inteligencia existente entre Rusia la socialista y el resto de los demás países rabiamente capitalistas.

El comentario es, en definitiva, muy halagüeño, en cierto modo, para la política de los soviets. Claro está que es muy significativo el hecho de que dos naciones tan antagónicas como Rusia y los Estados Unidos hayan tomado el acuerdo de establecer las debidas relaciones para el intercambio comercial. Ello supone un principio de equanimidad, del que tan escasa anda por las conferencias internacionales en pro de la quimera de la paz.

Los Estados Unidos con la política radical de Roosevelt, están pasando por una crisis de concreción, es decir, de inestabilidad interior. No sabemos a punto fijo hasta qué extremo se llevará adelante el plan trazado por el Presidente, pero todos nuestros informes nos hacen creer que los Estados Unidos van a entrar en una política económica muy radical, a base de un reparto más equitativo de la producción de riqueza y abastecimiento nacional.

Rusia, que es un mercado muy interesante en industrias básicas, procura por todos los medios acercarse comercialmente a las demás naciones. Últimamente, Litvinoff ha ido a Italia para cambiar unas conversaciones preliminares con Mussolini.

Se dice que Mussolini quiere hacer de juez de paz entre Alemania y Rusia para evitar la agresividad que existe entre ambos países a consecuencia de la política hitlerista. Este es el pretexto que tienen Italia y Rusia para llegar a una inteligencia secreta entre los dos países pues en caso de guerra, Italia desea estar en buenas relaciones con los que, al parecer, son sus enemigos más cercanos, pero el fondo de todo esto, es el poder formar un frente común contra Francia y Alemania a las que Rusia e Italia odian cordialmente.

Todo hace creer que los problemas internacionales se están encarrilando hacia la solución. Sin embargo, el panorama de la política internacional no acaba de despejarse. Tenemos un motivo para opinar así y es que Irlanda quiere buscar los derroteros de su libertad en el régimen republicano. Esto, que a simple juicio no parece tener gran preponderancia en los problemas actuales, es, sin embargo, uno de esos puntos negros muy rebeldes al tratamiento de su curación, porque Inglaterra no está dispuesta a perder el control sobre la verde Erin.

En fin: que seguimos la táctica de creer en este sabio consejo: "No hay enemigo pequeño".

José CASA RAMOS

Una niña

En el establecimiento "El Patio" rieron los individuos Juan Muñoz Capinete, Eduardo García Pereira y Pedro Román Valle.

A consecuencia de la reyerta, el Muñoz Capinete tuvo que ser conducido al Hospital donde fue asistido de diversas contusiones y erosiones en la región frontal, nasal y en el pabellón de la oreja izquierda.

El agresor, fué detenido.

Fallecimiento

En Marmolejo (Jaén), ha fallecido el padre de nuestros estimados amigos los acreditados comerciantes de ésta, don Fermín y don Ramón del Valle Rambal, a quienes como a su respetable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Partido de fútbol

En el campo de deportes del San Fernando se ha celebrado un interesante partido entre los equipos locales Esperanza V. C. y Andalucía F. C.

Ganó el Andalucía por tres tantos a dos.

La actuación del árbitro señor Belizón fué desastrosa, siendo protestada por el público.

Obito

Falleció en Novales (Santander), el señor don Ceferino Pérez Gutiérrez antiguo dueño de la tienda "El Gurugú".

A su viuda e hijos enviamos el más sentido pésame.

Cine Salón

Sigue el público favoreciendo este Salón de cine.

Esta noche la película "Hay mujeres así", de la Warner Bros.

El sábado "Falsa contra falsa", de la Fox.

El domingo "La usurpadora", interesante producción.

Nuestro pésame

Se lo enviamos muy sentido a nuestro antiguo y buen amigo don Manuel Molina Rodríguez maestro profesor de piano y compositor, por el fallecimiento de su señora esposa.

En ésta donde goza de gran simpatía el señor Molina y sus hijos, la desgracia ha causado general condolencia.

Rodríguez Martín.

15-12-1933

Cosas que pasan

La insulta y la amenaza

Los guardias de Seguridad José Fernández Mora y Francisco Pedregón detuvieron en la calle Ramón Ventín a José Pérez Jiménez, de cincuenta y dos años, a requerimiento de Clotilde Palacio Quintero, de cuarenta y cinco años, natural de Habana, domiciliada en ésta en Mesón, 12.

El Pérez Jiménez perseguía, en la calle en que fué detenido, a dicha mujer con una navaja, con la que le amenazaba.

En la Comisaría manifestó Clotilde que momentos antes había sido insultada en el muelle por el detenido.

Un fresco

Emilio Escalante Villegas, de veinticinco años, que vive en Barrocal, 13, tuvo conocimiento de que Inés Rosales, domiciliada en General Morla, había de recibir de Sanlúcar, de una tangüista, cuarenta pesetas, que le serían enviadas por conducto del cosario de dicha población, Ramón Hidalgo Urea.

Con tal conocimiento se presentó en las oficinas de dicho cosario, instaladas en plaza Mendizábal, 7, cobrando dicha cantidad usando de falsas actas.

El dicho cosario dió cuenta de ello al guardia municipal Pablo Miró, quien procedió a la detención del amigo de lo ajeno, denunciado conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Una denuncia

La operaria de la fábrica "Eureka S. A." llamada Constantina Cruz Linares, de veinticinco años, que habita en San Juan de Dios número 4 se presentó en la Comisaría de Vigilancia denunciando al operario suplente de dicha fábrica Florentino Ottaven Corona, natural de Coruña, y que habita en esta población en Mariana de Pineda, 59.

El motivo de la denuncia la taca dicha operaria en que esta tarde, y con ocasión de retornar al trabajo después de almorzar se le acercó el denunciante manifestándole que lo que estaban haciendo las mujeres no debían hacerlo, porque les quitaban a los niños el pan y que mañana no entraría ninguna al trabajo, porque con piedras le romperían a todas la cabeza.

En la Comisaría después de lo manifestado por dicha operaria, se hizo la correspondiente partida.

Casa de Asistencia Pública

A la hora de hacer nuestra acostumbrada visita dos y media de la tarde no había sido asistido en esta Casa de Asistencia Pública ningún herido.

Hospital de San Juan de Dios

Han sido asistidos en este centro en el día de hoy:

Salomón Carreño frías; de contusión en el dorso de la nariz y epítaxis traumática. Interfa (Leve).

Manuel Reina, Soprano, 21; herida incisiva en la pulpa del dedo medio derecho. Casua (leve).

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

Anúnciese en este periódico

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CEBDO, DE

SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. = Teléfono 2,568

Especialidad en embutidos de todas clases. = Servicio a domicilio.

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.

Qualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid,

Noticias de Huelva

NUEVE AÑOS DE PRESIDIO A VARIOS SINDICALISTAS

Huelva.—El Tribunal de Urgencia ha condenado hoy a nueve años de presidio a varios sindicalistas que fueron detenidos al intentar cortar la línea eléctrica.

ROBO EN UN ALMACÉN DE CURTIDOS

Huelva.—En un almacén de curtidos que en la casa número 1 de la calle Colón, de Valverde del Camino, tiene la viuda de Juan Parreño Ramírez, se ha cometido un robo, habiéndose llevado los ladrones un caja de caudales, que contenía 250 pesetas en billetes del Banco y en plata, participaciones de un billete de Lotería de Navidad y varios documentos.

Más tarde, en el lugar conocido por Riscos Tintores, que está distante un kilómetro de la población, fué encontrada la citada caja de caudales, la cual estaba destruada. Habían desaparecido las 250 pe-

setas, no así los décimos de Lotería y documentos.

La Benemérita detuvo a un vendedor ambulante, de diecinueve años de edad, llamado Fernando Carrasco Pérez, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser uno de los autores o estar complicado en el hecho reseñado.

IMPORTANTE ROBO DE EXPLOSIVOS

Palencia.—En la noche última unos desconocidos que se suponen extremistas violentaron la puerta de hierro de la caseta del polvorín de la fábrica de cerámica propiedad de don Fulgencio García Santos, situada en las inmediaciones de la capital, llevándose 309 petardos, que equivalen a un peso de 45 kilos de dinamita; varios rollos de mecha fulminante y otros explosivos que se utilizan en las excavaciones y barrenos de dicha fábrica.

La Policía practica indagaciones hasta ahora infructuosas para descubrir a los autores del robo de explosivos.

Se asegura que la crisis será planteada esta noche o mañana.-Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.-En toda España es absoluta la normalidad.-Extraño suceso en un cuartel de Melilla. Pérez Madrigal demuestra que algún diputado socialista es monárquico.-Otras noticias

energía y serena la actuación del señor Díaz Quiñones.

—En Villaverde se habían concentrado fuerzas de la Guardia civil, porque existía mucha intranquilidad entre los obreros del Canal y se temían acontecimientos desagradables.

Por igual causa se había ordenado la concentración de fuerzas, reforzándose los puestos de Burguillos y Cantillana.

No obstante, hay tranquilidad en dichas poblaciones, pero las medidas más que nada tienen carácter preventivo, para evitar precisamente que esa tranquilidad se altere.

—En Carrión, dijo el gobernador, que se había declarado una huelga general de campesinos, y que se había considerado ilegal, pero que estaba garantizada y amparada la libertad del trabajo.

Se habían concentrado fuerzas en dicho punto. Manifestó asimismo el gobernador, que la tranquilidad era completa tanto en la capital como en la provincia entera.

Expresó el gobernador a los periodistas, que había leído un suelto del diario "La Tierra", mostrándose extrañado de que en Sevilla no se hubiese clausurado ningún sindicato ni organización obrera.

El señor Díaz Quiñones dijo que jamás tomaría esas medidas gubernativamente, sino que en cuanto una organización de ese tipo se saliera fuera de la ley, procedería

contra ella, pero a base de ponerlo en conocimiento de la autoridad judicial, para que ésta fuera el modo caso la que fijara la sanción.

Manifestó finalmente que mañana se proponía trasladarse a Córdoba.

FIESTA SUSPENDIDA

Sevilla.—Por encontrarse enfermo el profesor decano señor Ramírez, se ha suspendido la intervención de los coros en el festival que iba a celebrarse con motivo de la terminación de los cursillos del Magisterio el día 18 del mes que sigue.

AMPLIACIÓN DE PLAZO
Sevilla.—Por orden telegráfica de la Sección Agronómica, se ha ampliado el plazo hasta el día 25 del corriente, para presentar en el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento la declaración jurada que ordena el Estatuto del Vino.

Sevilla.—Por encontrarse enfermo el profesor decano señor Ramírez, se ha suspendido la intervención de los coros en el festival que iba a celebrarse con motivo de la terminación de los cursillos del Magisterio el día 18 del mes que sigue.

Sevilla.—Por orden telegráfica de la Sección Agronómica, se ha ampliado el plazo hasta el día 25 del corriente, para presentar en el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento la declaración jurada que ordena el Estatuto del Vino.

Sevilla.—Comunican de Bolana, que la Guardia civil detuvo al extremeño Manuel Macías, de 28 años, como presidente de una organización afecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

Este individuo había sido el instigador y promotor de la última huelga de campesinos, ya resuelta. Ha quedado a disposición de los Tribunales de urgencia.

Sevilla.—Comunican de Bolana, que la Guardia civil detuvo al extremeño Manuel Macías, de 28 años, como presidente de una organización afecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

Este individuo había sido el instigador y promotor de la última huelga de campesinos, ya resuelta. Ha quedado a disposición de los Tribunales de urgencia.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

Madrid.—Sin hacer manifestaciones de interés a los periodistas fueron pasando los titulares de los distintos departamentos ministeriales al salón de Consejos de la Presidencia para celebrar el anunciado para hoy.

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos, prolongándose las deliberaciones hasta la una y treinta de la tarde.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS
Como de costumbre el secretario del Gobierno, señor Pita Romero, facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que es como sigue:

Presidencia.—Apróbase decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales de diez kilogramos de peso, procedentes de Francia y con destino a Madrid y Barcelona.

Idem regulando la intervención de la Dirección general de Propiedades en la resolución de los expedientes relativos a la construcción de edificios públicos.

Hacienda.—Proyecto de Ley autorizando la cesión de terrenos dependientes del Ministerio de la Guerra al Ayuntamiento de Vitoria (Alava), imponiéndose al ex-

presado Ayuntamiento la obligación de construir en los mismos una cuadra para el alojamiento de las caballerías del Regimiento de Artillería allí de guarnición y los de la Batería de montaña.

Gobernación.—El ministro informó ampliamente a sus compañeros de Gobierno de cuanto se relaciona con el extinguido movimiento revolucionario, y especialmente de los nuevos hallazgos de bombas, materias inflamables y municiones.

Se aprobaron las medidas adoptadas por el señor Rico Avello, en lo concerniente a la determinación adoptada para la apertura de los cafés, fondos, bares, hoteles y otros establecimientos similares, para ata-

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

GUERRA DEL RIO DESMIENTE UNA INFORMACION DE PRENSA

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, al hablar con los periodistas, desmintió una información publicada por un periódico, atribuyéndole que él había facilitado la lista del nuevo Gobierno.

Esto no es cierto—agregó—, pues si yo no he hablado con periodistas alguno, mal puedo haberle dado los nombres de los nuevos ministros.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Al salir del Consejo el señor Barón, manifestó a los reporteros que había solicitado de su compañero el titular de Hacienda, activara la cuestión relativa a la concesión de los créditos para atenciones del Magisterio, en lo que se refiere al profesorado que se dedica a la enseñanza de adultos.

El señor Lara—terminó diciendo—me ha prometido ocuparse de este particular para resolverlo a la mayor brevedad posible.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. - DA COMO SEGURO EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS DE HOY O MAÑANA

Cuando el señor Martínez Barrios abandonaba su despacho de la Presidencia, manifestó a los reporteros que en la reunión ministerial que acababa de celebrarse, se habían aprobado expedientes y decretos de interés.

Un periodista le preguntó: —¿Se ha acordado en el Consejo el planteamiento de la crisis? El jefe del Gobierno, desviando la conversación, dijo:

—Esta tarde el ministro de la Gobernación reunirá en su despacho a los directores de los periódicos para tratar de la cuestión referente a la censura de prensa.

Hay la impresión que de estas conversaciones surja la desaparición de la censura.

Otro periodista insistió preguntando al Presidente si la crisis será planteada esta tarde.

Nuevamente contestó con evasivas el señor Martínez Barrios, pero ante la insistencia de los representantes de la Prensa, que aseguraban que en algunos periódicos se decía que la crisis se plantearía de hoy a mañana, el jefe del Gobierno repuso:

—Pues lo que dicen esos periódicos es la verdad. Y sin decir una palabra más se despidió de los reporteros.

La sesión de Cortes de esta tarde

SE DISCUTEN Y APRUEBAN VARIOS DICTAMENES DE ACTAS. LAS DE GRANADA PROMUEVEN GRAN DISCUSION, CON DIÁLOGOS ENTRE LAMONEDA Y PEREZ MADRIGAL, QUE DEMUESTRA HAY DIPUTADOS SOCIALISTAS QUE SON MONÁRQUICOS

Madrid.—Más tarde que de costumbre, a las nueve y treinta, ha dado comienzo esta tarde la sesión de Cortes.

Preside don Santiago Alba. En los escarños y tribunas la animación es bien perceptible.

Se sientan en el banco azul los ministros de la Gobernación, Agricultura e Industria y Comercio, señores Rico Avello, del Río y Gordon Ordax, respectivamente.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se pone a discusión varios dictámenes ultimados de la Comisión de incompatibilidades que son aprobados por haber renunciado los elegidos a los cargos que antes disfrutaban, siendo en consecuencia proclamados diputados los que se hallan en dichas condiciones.

Se discute luego dictámenes de la Comisión de Actas y ciudades. A discutirse las de Granada a las cuales había presentado un voto particular la minoría socialista el señor PRAT anuncia que retira el voto que tenía presentado en nombre de su minoría, por convencerse que no alteraría el resultado las reclamaciones y protestas que se tenían presentadas.

Dice que han sido tantas las coacciones y atropellos que se han cometido contra los socialistas en la provincia de Granada, que lo procedente sería anular las elecciones.

El señor PEREZ MADRIGAL, le interrumpe, diciéndole: ¿Qué te crees tú eso!, y añade que donde hay monárquicos es en la minoría socialista.

Con tal motivo se produce un pequeño barullo y hay su correspondiente cambio de frases entre ambas minorías.

PEREZ MADRIGAL añade que desde el sitio está viendo entre los socialistas a un monárquico. Tales palabras aumentan el barullo y piden los socialistas que diga el diputado radical quien es. Manchesco el inculcado manchesco, dice: "Doña Matilde de la Torre, que colaboró con la Dictadura".

Los socialistas apabullados se sumergen en un prudente silencio, entre cierta rechifla que se nota en algunos sectores de la Cámara.

Sigue el señor LAMONEDA hablando insistiendo en que el gobernador de Granada ha consentido coacciones contra los socialistas y les ha dificultado la propaganda electoral.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, señor Rico Avello, se levanta para contestar a los cargos formulados contra su representación en Granada, asegurando que el gobernador de dicha provincia ha cumplido con su deber. El señor PRIETO le interrumpe.

Madrid.—Según noticias que se reciben del pueblo de Porcuna, en la provincia de Jaén han sido detenidos dos individuos que tomaron parte activa en los sangrientos sucesos registrados en Bujalance, pueblo de esta provincia.

Se ha logrado detener por la guardia civil al "Niño del Aceite" y Antonio Mira.

El primero de ellos parece que es el autor de la muerte del guardia civil que pereció en los sucesos y el segundo de ellos quien dirigió el asalto al Ayuntamiento del pueblo cordobés.

Se espera que en breve caiga en poder de la justicia Alonso Coca el principal dábecilla o jefe de todo el movimiento y de los elementos que lo prepararon.

de diciendo: "S. S. no sabe nada de nada".

LAMONEDA continúa en el uso de la palabra y lee párrafos de una carta de cierto radical al gobernador, ante cuya lectura al señor Pérez Madrigal expresa que tal señor no tiene influencia alguna en el Gobierno civil de Granada, antes al contrario, casi se le ha perseguido por la autoridad granadina. (Igué la sesión).

Suceso en un cuartel de Melilla

UNOS DESCONOCIDOS PISTOLA EN MANO PENETRAN EN EL CUARTEL, HACIENDO DESPARRAMOS NUMEROSOS DISPAROS DE ARMA CORTA. LA GUARDIA EXTERIOR LOGRA MATAR A DOS DE LOS SUJETOS Y SIENDO DETENIDOS LOS RESTANTES. - OTROS DETALLS

Melilla.—Esta tarde, a las dos aproximadamente, en el patio del cuartel del Batallón de Cazadores de Montaña núm. 3, irrumpieron de súbito cinco desconocidos, que auzadamente pistola en mano empezaron a disparar sus armas, dándose después a la fuga.

Al sentir las primeras detonaciones la guardia exterior del cuartel, acudió presurosa, haciendo disparos sobre los inesperados asaltantes del cuartel.

Consecuencia de este tiroteo, resultaron muertos dos de los sujetos, lo que ha resultado ser Emilio Sáenz Verdaguer y Juan Camacho Regueiro.

Fueron detenidos tres de los restantes que se llaman Sebastián Gómez Heredia, Tomás Reyes Salazar y Andrés Jerez Sarabia.

Por el Juzgado militar se han empezado a instruir las primeras diligencias conducentes al esclarecimiento de tan extraño suceso que tiene todas las características de un tanteo de posibilidades en relación con un asalto en regla al cuartel por parte de elementos exaltados.

El Delegado gubernativo ha ordenado la clausura de todos los ateneos libertarios y otras medidas.

El orden en la población es completo.

CAPTURA DE LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO DE BUJALANCE

Córdoba.—Según noticias que se reciben del pueblo de Porcuna, en la provincia de Jaén han sido detenidos dos individuos que tomaron parte activa en los sangrientos sucesos registrados en Bujalance, pueblo de esta provincia.

Se ha logrado detener por la guardia civil al "Niño del Aceite" y Antonio Mira.

El primero de ellos parece que es el autor de la muerte del guardia civil que pereció en los sucesos y el segundo de ellos quien dirigió el asalto al Ayuntamiento del pueblo cordobés.

Se espera que en breve caiga en poder de la justicia Alonso Coca el principal dábecilla o jefe de todo el movimiento y de los elementos que lo prepararon.

SE REUNEN LAS MINORIAS SOCIALISTA Y RADICAL, TAMBIEN TRABAJA LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Y LA DE ACTAS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades, a la cual han manifestado algunos diputados su renuncia al cargo que desempeñaban antes de ser elegidos por el sufragio popular.

—Se ha reunido la minoría socialista en una de las secciones del Congreso.

Designó al señor Vidarte para que en la Comisión de Actas impugne las actas de Badajoz (capital), y el señor Moreno Mateo, las de Sevilla (provincia) contra los señores Labandera, radical; y Bravo Ferrer, conservador, riuntantes.

—Se ha reunido la Comisión de Actas, que sigue trabajando activamente sobre la calidad de aquellas que vienen protestadas.

De Extranjero

PARIS.—El señor Benes, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, llegó a París a medio día, acompañado de su esposa. A las cinco el señor Benes fué recibido por el señor Paul Boncour, ministro de Negocios Extranjeros.

Al terminar su entrevista con el señor Boncour, el señor Benes se trasladó al despacho del Presidente del Consejo, señor Chautemps. Este ofreció esta noche una cena en honor del señor Benes y de su esposa, en el Quai d'Orsay.

El señor Benes declaró a los periodistas que mañana reanudaría sus conversaciones con el señor Boncour y que Francia puede estar segura de la amistad de Checoslovaquia.

Comentarios de la Prensa diaria

Un interesante artículo de 'El Debate'

ASEGURA QUE LOS CATOLICOS NO PUEDEN SENTIR REPUGNANCIA POR LA REPUBLICA SIEMPRE QUE RESPETEN LA IGLESIA DE CRISTO

Madrid.—El periódico "El Debate" publica en su edición de hoy, un interesante artículo que está siendo objeto de apasionados comentarios.

Dice en síntesis, bajo el título de "Los católicos y la República", que los católicos no pueden ni deben establecer distinciones entre un u otro régimen, como tampoco se les puede considerar incompetible con el régimen republicano, y mucho menos deben sentir repugnancia por la República, siempre que ésta se muestre respetuosa con la Iglesia de Cristo.

Habla después de los deberes de los católicos para con el régimen político, y cita las relaciones de los mismos con determinadas repúblicas y Gobiernos de varios países, considerando que deben todos respetar a los pontífices.

Después de amplias consideraciones sobre este importantísimo asunto, saca a colación una reciente encíclica, en la que el Papa afirma que todos los pontífices acatan y respetan al Poder constituido.

Trata de los sentimientos de los verdaderos católicos, y dice que entre las legiones de los defensores de la religión cristiana, los hay que profesan los ideales republicanos, y nunca será ésta una razón para que se les pueda considerar como no católicos.

Pregunta después si esta segunda etapa de gobierno incompatible con la Iglesia, contestándose el periódico afirmativamente, pues los Gobiernos desarrollaron una obra eminentemente sectaria, que ofendía y agravaba los sentimientos de los católicos españoles y dañaba a la Iglesia. En determinado sector de las derechas ha encontrado este artículo comentario nada halagüeños.

En general, el trabajo periodístico de "El Debate" ha sido bien acogido, pues estas manifestaciones son el eco de las declaraciones de Gil Robles al ser preguntado por los reporteros si se disponía ya para gobernar.

"LA LIBERTAD" DICE QUE LA TRAMITACION DE LA CRISIS SERA CUESTION DE HORAS

Dedica este diario su editorial a tratar de la próxima crisis del Gobierno de Martínez Barrios, y dice que en cuanto se produzca, quedará tramitada rapidísimamente, pues está todo preparado para que asuma la jefatura el señor Lerroux.

Una vez hecha la presentación del nuevo Gobierno al Parlamento—agrega el diario—España entrará por cauces que le conducirán a una vida de normalidad tan deseada por el pueblo español.

La labor que el Gabinete Lerroux desarrolle en las Cortes habrá de ser fructífera, pues cuenta además que con sus fuerzas propias, con la de los grupos que habrán de figurar en el Gabinete y con la ayuda parlamentaria decidida de algunos sectores de las derechas.

"EL SOL" ABOGA POR UN GOBIERNO ECUANIMITE Y AUSTRERO

"El Sol", hablando de la formación del nuevo Gobierno, dice que es necesario oriente su labor dentro de la mayor ecuanimidad y austeridad, y siendo así, su vida será larga y la nación recibirá los frutos beneficiosos que espera.

"EL LIBERAL" PIDE UNA SITUACION RADICAL

"El Liberal", hablando del plan-

De Sevilla

VISITAS AL NUEVO ALCALDE DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana, el alcalde señor Muñoz Rivera, recibió la visita del cardenal arzobispo de Sevilla, monseñor Huandín.

También recibió al juez decano y jueces de instrucción de la capital, rector y claustro de la Universidad, delegado provincial del Trabajo, Comisión permanente de la CEDA, alcalde de Utrera, representación del Colegio de Abogados y otras personalidades.

EN EL GOBIERNO CIVIL. - VISITAS DE FELICITACION. - LA HUELGA ILEGAL DE CAMPESINOS. - EN SEVILLA NO SE HAN CLAUSURADO LOS SINDICATOS. - PALABRAS DEL GOBERNADOR

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Sevilla.—Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, felicitándole con motivo de su actuación en el pasado movimiento anárquico.

También le había visitado en igual sentido una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana sevillana, la cual le expresó que había dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver cómo había sido de

Gran Teatro Falla

MAÑANA
SABADO
A LAS
6,30, 8,45
Y 10,30
GRAN
EXITO



ROSITA DIAZ
RICARDO NUÑEZ
MIGUEL LIGERO

SUSASATIENE UN SECRETO

PRODUCCION NACIONAL ORPHEA FILM

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 16 de diciembre de 1933.

Comandancia Militar de la Plaza
Servicio

Del Municipio y sus Servicios

Tenemos en pleno funcionamiento el Cine Municipal, próximo a ser recibido, oficialmente, de la empresa constructora; toca a su fin la pavimentación de las calles adyacentes al mismo y termina dentro de unos días, la urbanización asfáltica de la plaza de Torrijos, transformada y desconocida. La obra, proyectada a base del derribo de lo que fué Teatro Principal, llegó a su término y hay que consignar aplausos para todos: para los de ayer y para los de hoy; para los que pensaron y empezaron, y para los que han rematado y dado cima al proyecto. Cádiz ha dado un innegable paso adelante con esa zona de mejoras y urbanización. Esta con cerrar los ojos y evocar lo que eran aquellos lugares para darse cuenta exacta de la magnitud de lo conseguido.

Faltan pequeños detalles complementarios y conviene decirlos, para que la atención municipal se fije en ellos y no pasen desapercibidos perdiéndose en el olvido de algún negociado, y siendo después difícil en extremo, por ignorar su existencia, exhumarlos y volverlos a la vida activa de las obras públicas. Ni que decir tiene que a la cabeza está la pavimentación, urgente, necesaria, inmediata, de la calle de Montañez, vía céntrica, que conduce, de cara al Cine Municipal y que tiene que ser pavimentada, a toda prisa, como sea, para hacer juego completo a ese sector gaditano. Suponemos que será ésta una de las primeras obras que se emprendan en el próximo ejercicio.

Pero hay otro detalle, otra pequeñez, de ese proyecto que tuvo por Centro la construcción del Cine Municipal, que parece, como si se hubiera esfumado para siempre. Y no es costoso. Y puede ser llevado a cabo, no sólo por acuerdo municipal, sino por precepto ineludible. Creemos recordarlo así. Es la desaparición de los chaflanes en las esquinas de la plaza de Torrijos; no es un simple capricho de urbanización. Se trata de una imposición ordenada por la superioridad, al aprobar los planos y proyectos del ensanche de aquellos lugares. Todos esos chaflanes pueden derribarse, expropiando a los dueños e industriales respectivos la parte que sea necesaria, con las indemnizaciones que sean precisas y levantándose, después, la nueva fachada, por cuenta del Municipio, como se ha hecho ya en otras ocasiones con diferentes esquinas de la población que constituían estorbos evidentes.

Dirigimos estas líneas a la Comisión de Obras, una de las que mejor y más regularmente funcionan en nuestro Municipio, para que las tenga presente y acometa, cuanto antes, la reforma citada, que es deseable, no nuestro, como pudiera suponerse, sino del vecindario en general, cuya voz recogemos hoy.

La beca Castelar

El próximo lunes se reunirá la penencia de la Beca Castelar, presidida por el Alcalde, para tratar de la adjudicación de la misma.

Hacienda

A las 19 de hoy, se reúne en la Casas Consistorial la Comisión de Hacienda y Rentas y Exacciones,

para despachar asuntos de trámites.

Estudios de bases

Anche reunióse el alcalde, señor Pinta, con el presidente de la Comisión de Servicios Eléctricos, señor Fabre, e ingeniero director de los mismos señor Molina, para estudiar las bases de trabajo de los obreros de dicho ramo.

Reforma de butacas

La Comisión de Gobernación acordó ayer adjudicar la obra de reforma de las butacas del primer anfiteatro del Cine Municipal, al industrial don Eladio Campe.

Subasta de mobiliario

Por falta de número no se reunió ayer el Tribunal de subasta, para la adjudicación de la construcción de muebles para el edificio de los Servicios municipales.

Se celebrará el próximo lunes.

Alcaldía de Cádiz

Anuncio

Vacantes tres plazas de acogidos en el Sanatorio de Santa Clara, Chipiona, que deberán cubrirse con niños de uno u otro sexo, de seis a diez años de edad, hijos de Cádiz, de padres pobres y con preferencia huérfanos de marinos, se publica al objeto de que, los que lo deseen puedan solicitarlo de esta Alcaldía por instancia extendida en papel del sello de 0'15, dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en los diarios de la localidad, con informe de buena conducta de los padres.

Cádiz 15 diciembre 1934.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES, SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cañamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odo mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13 y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

YA NO CUESTO MAS QUE



10

CENTIMOS

sin variación de la insuperable calidad que me dió fama.

Fijense en el nombre MAGGI, la marca "Cruz-Estrella" y la etiqueta roja y amarilla.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 23 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1933 la motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1934.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de diciembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Antes de comprar vidrios o

lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tlf: 1408

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 15 de diciembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662

kc. 453'8 metros.—Desde las 22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra". Servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro correspondiente especial en Madrid. Transmisión de la ópera "Cavalleria rusticana", de Pietro Mascagni, en discos, por el procedimiento de enlace automático, exclusivo de Unión Radio. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. 1.121

metros, 1 1/2 kw.—Noche. De 9 a 12: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E A J 7.

DÍA 16.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc

(348'8 m., 7 1/2 kw.)—19: Programa de Redyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión de tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Notas de sociedad, facilitada por "La Veudej Vespere".—23: Noticias de Prensa.

VALENCIA.—1.121 kc

(267 metros, 1 1/2 kw.)—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21'15: Concerto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Noticias de última hora.

Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3

m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejemérides del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). "Las fábulas más famosas", recitados por Luis Medina. "Cuentos de Lucero", por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carcos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños de radioyentes. — A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N de 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips.—Teatro radiofónico. Estreno en España del "romance" en un acto, "Madre, la mi madre", original de Tomás Borrás. "Premios de Unión Radio". Concurso de canto (novena actuación), por Carmen Ruiz, soprano.—Teatro radiofónico: Reposición del sainete radiofónico en tres jornadas, original de A. Martín Becerra e Isaac Pacheco, que lleva por título "¡A ese...!". Interpretarán ambas obras los artistas de U. Radio.—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.—De 1 a 2 (mañana): Programa organizado por la "International Broadcastig Company", para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

EXTRANJERO

BRUSELAS núm. 2. 881

kc. (338'2 m., 15 kw.)—A las 20: Concerto por la orquesta sinfónica.—20'45: Charla.—21: Continuación del concierto sinfónico.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

RADIO PARIS.—174

kc. (1.724 m., 120 kw.)—19: Conferencia médica.—19'55: Concerto de música ligera.—20: Charla.—20'30: Informaciones. Boletín meteorológico. Concerto por la orquesta de la Estación. En el entre-acto: Revista de la tarde. Informaciones, Cierre de la Estación.

MUNICH. 532'9 kc. (66'

metros, 60 kw.)—A las 19: Noticias breves.—19 y 20: Programa variado.—21'40: Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Cambios.—22: Música de baile. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—520

kc. (617'2 m., 100 kw.)—19: Noticias.—19'15: Canciones de Vicente Goler, acompañamiento de piano.—20'10: Conferencia en esperanto.—20'40: La Navidad de Austria. Música de baile. Cierre.

MIDLAND REGIONAL

(Inglaterra).—752 kc. (356 metros, 25 kw.)—A las 19'30: Concerto por la orquesta de la ciudad de Birmingham.—20'30: Noticias varias.—20'50: Concerto (continuación).—21 y 22: Conferencia. Noticias varias.—24: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721

kc. (416 m., 5 kw.)—19 y 20: Discos.—19 y 45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Audición.—20'45: Concerto.—21: Charla.—21 y 15: Concerto.—21'30: Música de cámara.—22: Discos. Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc

(331'8 metros, 50 kw.)—A las 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19'15: Charla médica.—19'30: Discos.—19'45: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Orquesta Cetra: Música de baile.—22: Periódico ha-

blado. Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL

(Inglaterra).—752 kc. (356 metros, 50 kw.)—A las 19'30: Concerto de banda militar.—20'30: Concerto coral.—21: Concerto por la orquesta E. B. C.—22'30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

ESCOCESA REGIONAL

(Inglaterra).—797 kc. (me- tros 376'4, 50 kw.)—A las 19'30: Memorias musicales.—20'30: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc

(501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112

kc. (269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743

kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

TOULOUSE (Francia)

779 kc. (385'1 m., 8 kw.)—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832

kc. (338'2 metros, 15 kw.)—No se ha recibido el programa.

BUDAPEST.—545 kc

(550 metros, 18'5 kw.)—No hemos recibido el programa.

ROMA, onda corta 2RO

11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.)—No llegó programa.

GENOVA (Italia).—959

kc. (312'8 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'3

kc. (363'3 m., 13 kw.)—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589

kc. (508 m., 15 kw.)—No hemos recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—914

kc. (328'2 m., 80 kw.)—No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211

kc. (247 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN FERNANDO Edicto

Don Marcelino Rancano Gómez, Juez de primera instancia de San Fernando.

Por el presente hago saber: Que el día 8 de enero próximo y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, primera subasta de la finca que a continuación y en primer lugar se describe, y segunda subasta con rebaja del veinticinco por ciento de las demás que se describen también en el presente, bajo el precio y condiciones que se expresan al final, embargadas como de la pertenencia del finado don Angel González Valencia, para hacer efectivo créditos hipotecarios en procedimientos ejecutivo seguido contra dicha herencia, representada por el heredero don Angel González Ternero, a instancia de don Angel Ortega Morejón y otros.

Primera subasta

Casa en esta ciudad, calle Ancha, hoy Maestro Portela número 2 antiguo y 38 moderno, tiene su frente al Sur y su fondo al Norte, por donde linda con la casa número 42 de la calle de Santa Lucía; por la derecha entrando, al Este, hace esquina dicha calle de Santa Lucía, y por la izquierda, al Oeste, con la casa número 40 de la calle de su situación. Mide 14 metros 202 milímetros; de frente por 14 metros y 2 milímetros de fondo, suando en total un área de 206 metros 696 milímetros cuadrados, valorada en 12.500 pesetas.

Casa en esta ciudad, calle de Calatrava, ante Jesús y María número 26 antiguo y 73 moderno; mide 7 metros 941 milímetros de frente, al Este, por 10 metros 449 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con casa de don Juan Manuel Casas; por la derecha entrando, al Norte, con casa de don Pedro Goberna, y por la izquierda, al Sur, con la calle de San Félix de Valois, midiendo en total un área de 103 metros 668 milímetros, valorada en 5.500 pesetas.

Advertencias

Se hace constar, que no han sido presentados los títulos de propiedad; que la certificación del Registro de la propiedad, se halla de manifiesto en Secretaría; que para ser admitido a licitar, deberán los que a ello aspiran, consignar en este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de tasación; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo y que las tres últimas fincas, por ser segunda subasta, salen con rebaja del veinticinco por ciento.

Dado en San Fernando a 9 de diciembre de 1933.—Marcelino Rancano.—El Secretario judicial, Antonio Lora.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ

En virtud de providencia del señor Juez de Primera Instancia de esta capital, dictada ante mí en autos

ejecutivos a instancia del procurador don Emilio de la Sierra, a nombre de don Gregorio San Martín, contra don Antonio y don Benito García Quintana, se saca a pública subasta por segunda vez la mitad proindiviso de la casa en esta ciudad, calle Mesón Nuevo, número 17 moderno, bajo el tipo de cinco mil doscientas cincuenta pesetas, señalándose para su remate el día 10 de Enero próximo a las doce, en los estrados de dicho Juzgado, situados en la calle General Riego, número 9, piso principal, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta han de consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja de Depósitos el diez por ciento efectivo de la mencionada cantidad; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que el precio que se obtenga se destinará al pago del crédito hipotecario porque se procede, quedando subsistentes las cargas o gravámenes anteriores que tenga la finca, entendiéndose que el rematante los acepta sin destinarse a su extinción el precio de venta; que ésta se verifica sin suplir la falta de títulos y que los autos y las certificaciones obtenidas del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en mi Secretaría.

Cádiz 7 de Diciembre de 1933.—El Secretario Judicial, Pedro Núñez.

Alcaldía Republicana de Cádiz

Anuncio

Formado por la Comisión de Hacienda de esta Excm. Corporación el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1934, queda expuesto al público en la Intervención Municipal en unión de los demás documentos a que se refiere el vigente Estatuto por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, durante los cuales y otros ocho días siguientes, podrán formularse ante el Excmo. Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones a los mismos estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Cádiz 7 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.